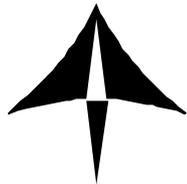


**Aena**



*Aeropuertos Españoles  
y Navegación Aérea*

**Aena informa**

---

## **El cierre temporal del espacio aéreo argelino por el terremoto no ha afectado a los vuelos entre España y Argelia**

22 de mayo de 2003

El cierre temporal del espacio aéreo argelino, debido a las consecuencias del terremoto, no ha afectado a los vuelos con origen-destino España-Argelia, causando una incidencia mínima en los sobrevuelos que atravesaban el espacio aéreo español con destino u origen en esa zona.

La caída, tras el terremoto, del sistema de comunicaciones del único centro de control en Argelia, obligó a sus autoridades a decretar el cierre total del espacio aéreo argelino a las 22:00 horas locales españolas de ayer. Tras su reapertura al tráfico aéreo a las 09:00 horas locales españolas, se ha recuperado totalmente la normalidad.

Durante el cierre temporal, AENA facilitó el desvío de las aeronaves que debían atravesar el espacio aéreo argelino a otras rutas alternativas. Sólo un vuelo privado tuvo que interrumpir su trayecto entre Ginebra y un aeropuerto argelino, autorizándose su solicitud de aterrizar en el Aeropuerto de Palma de Mallorca.